

mandanda por 2.704,15 euros de principal, más 540,83 euros de intereses y costas.

Bilbao, 19 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—30.373.

### LITOGRAFÍA JOSÉ LÓPEZ, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de «Litografía José López, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Josep Argemí, 65 de Esplugues de Llobregat, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

La documentación referida puede ser consultada por los señores accionistas, que podrán solicitar copia gratuita e inmediata, en el domicilio social.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador, Juan Antonio Fatjó Ferrer.—32.911.

### LOGISFASHION, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Logisfashion, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2005 a las 13:30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del período 2004.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o si procede, designación de interventores para ello.

En cumplimiento de los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, el Informe de Gestión y en su caso el Informe de los Auditores de Cuentas. Toda esa documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—Presidente del Consejo ILCA, S.L. representada por don Pedro Grau Hoyos. 33.031.

### LOGITEK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, Calle Francesc Carbonell, número 21-23, Entresuelo 4.ª, el próximo miércoles día 29 de junio de 2005 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y el jueves, día 30 de junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese de Mister Takahiro Haino como miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Mister Keiji Nakagawa como miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cúmpleme igualmente recordarles el derecho que, como accionistas de esta Compañía les asiste, para obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, a 8 de junio de 2005.—Firmado: Antonio Bayot Estruch, el Presidente.—32.946.

### LORCA INDUSTRIAL, S. A.

#### Junta General Ordinaria

La Administradora única de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Fábrica, en camino viejo del puerto km. 1 de Lorca (Murcia), el día 29 de junio de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar distintos asuntos con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004, y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Informe de Auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación en el plazo de quince días.

Cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Lorca (Murcia), 6 de junio de 2005.—Pilar Bertrand Delgado, Administradora única.—33.114.

### LOS FUEXOS, S. L.

#### Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 86/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa «Los Fuegos, S.L.», sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 24 de mayo de 2005 que se declara a la ejecutada «Los Fuegos, S.L.» en situación de insolvencia total, por un importe total de 3.833,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mieres, 24 de mayo de 2005.—El Secretario judicial. 29.930.

### LOS PATIOS DE SANTA MARÍA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El administrador único de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Marbella, C/ María Auxiliadora, n.º 2, 2.ª planta, oficina n.º 5 (Edificio Pata-Pata), a las 18,30 horas del día 27 de junio de 2005 y en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Informe, memoria de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales, informe de gestión, memoria y aplicación del resultado, y pedir su entrega o envío gratuito.

Marbella, 27 de mayo de 2005.—El administrador único, Alí Saudi.—29.829.

### LOS PATITOS SEVILLA, S. A.

#### Edicto

Doña M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 8/2005, a instancias de Joaquín Baeza Medina, Juan Carlos Baeza Medina, Luis Villalba Martínez, Manuel Casado Rivera, Juan Faro Ubreva, José Luis Carballo Ruiz, Josefa Gómez Sánchez, Cristóbal Soto Reyes, María Angeles Cruz Hernández, Verónica Vázquez Jiménez, Rosario Fernández Serrano, contra Los Patitos Sevilla, S. A., con CIF A-41044488, en la que con fecha 29/03/05, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Los Patitos Sevilla, S. A., con CIF A-41044488, en situación de insolvencia total por importe de 14.168,22 euros de principal, más la cantidad de 2.833,64 euros presupuestada para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 29 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial.—29.670.

### M.G.N. TRANSFORMACIONES DEL CAUCHO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «M.G.N. Transformaciones del Caucho, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en calle Calvario, s/n (28864 Ajalvir, Madrid), el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Pro-

puesta de aplicación de resultados), todo ello correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Quinto.—Delegación de facultades en el Administrador Único, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Ajalvir, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, don Enrique Navarro.—32.926.

## MABYC, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Calle Física, 1, Polígono Industrial la Ferrería, 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), el próximo día 29 de junio de 2005 a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Reelección de los auditores de la Sociedad.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Catalana d'Iniciatives, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima, representada por don Antonio Trallero Vilar.—33.064.

## MACLA, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de Macla, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial «El Cros» de Argentona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y Aplicación de Resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Cese y reelección de Administradores.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para el Ejercicio 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para elevar a público y/o ejecutar los acuerdos adoptados.

Se halla en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el informe de gestión y el informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2004.

Argentona, 6 de junio de 2005.—La Presidenta, Josefina Matamala Font.—33.158.

## MADEVILAR INVERSIONS, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Figueres, en el domicilio social de la sociedad, Carrer Sud, 16-20, a las doce horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Figueres, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Enric Olivé Manté.—29.910.

## MALLOL HERMANAS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la Compañía a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Figueres, carrer Monturiol, número 2, el próximo día 27 de junio de 2005, a las once horas, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Acordar, en su caso, sobre una distribución de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Figueres, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Juez Mallo.—30.088.

## MALUQUER, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil Maluquer, Sociedad Anónima, convoca Junta General Extraordinaria, y acto seguido Ordinaria, que se celebrarán en su domicilio social, sito en Valencia Calle Jesús número 79, a las doce horas del día 28 de junio de 2005 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2005, con arreglo a los siguientes órdenes del día

### Junta General Extraordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución de resultados y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

### Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución de resultados y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Jesús Mora Ruiz.—32.948.

## MANUEL GONZÁLEZ CONTRERAS, S. L.

El Administrador de la sociedad Manuel González Contreras, S.L., convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, c/ Mayor, n.º 80, de Madrid, el día veintinueve de junio de dos mil cinco, a las diez treinta horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación o no de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2003.